ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 28/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del veintiséis de octubre de 2018 dos mil dieciocho se celebró la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente..

1. **Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. **Lectura y aprobación del orden del día;**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. **Presentación y aprobación del Informe del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, informa al Pleno, la situación que guarda el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, a la cual pone a su consideración para su aprobación.

Señala, que el mismo se anexa a la presente acta.

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, se aprueba este punto por unanimidad.

4. **Aprobación, en su caso, de los proyectos de resoluciones relativas a los expedientes de denuncia D/12/2017-C y D/33/2018-C.**

El Comisionado Presidente pone a consideración la aprobación de los proyectos de resolución relativos a los expedientes de denuncia D/12/2017 y D/33/2018-C, de la ponencia del Lic. Angel Eduardo Rosales Ramos.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad de los Comisionados.

5. **Aprobación, en su caso, para realizar ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partida entre los diferentes capítulos del gasto.**

El Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente.

Añade, que los citados movimientos resultan necesarios para poder cubrir con todas con las actividades del Instituto.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

6. **Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 28/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:40 once

horas con cuarenta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.

Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente

Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado

Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado

María Beatriz Parra Martínez
Secretaria Ejecutiva

La presente foja corresponde al Acta Extraordinaria 28/2018, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veintiséis de octubre de dos mil dieciocho. Conste.